

Cuenca, 16 de abril de 2018.

Señorita
Karina Patricia Arguello Cabrera
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que en la Escritura Pública de Constitución de la compañía "LARSSDEK CIA. LTDA", se designó a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de CUATRO AÑOS, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, por subrogación al Gerente.

Sus atribuciones y deberes constan en la referida escritura pública de constitución de la compañía que fue otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, ante la Doctora Marcia Nieto, a los diez y seis días del mes de abril de 2018.

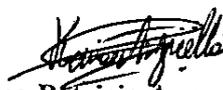
Atentamente,



Jese David Arguello Cabrera
C.I. 010377523-5

ACEPTO, el nombramiento que antecede.

Cuenca, 16 de abril de 2018



Karina Patricia Arguello Cabrera
CI: 010358893-5





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 50, Folio No. 26, con fecha ocho de Mayo del año dos mil dieciocho, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía LARSSDEK CIA. LTDA. A favor de: ARGUELLO CABRERA KARINA PATRICIA.- Certifico.- Shushufindi, ocho de Mayo del dos mil dieciocho.-

[Handwritten Signature]
Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA



UNION

FUERZA

PROGRESO

